



En la población de Yahuallica de González Gallo, Jalisco siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 30 treinta de abril del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos **Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Martha Leticia Limón González, J. Carmen López Plascencia, Gloria Mercado Pérez, Karla Ivette Calderón Ramos, Anselmo Vázquez Vázquez, Jesús Humberto de la Torre González, Esmeralda Cecilia Medina Mercado, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas**. En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 29 fracción I, siendo esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2015-2018, bajo el siguiente:

Orden del día

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración de quórum.**
3. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **El Presidente Municipal Edgar Iván Gutiérrez Ramírez informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción mediante medio electrónico del oficio DPL/1196/LXI/2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta proyecto de decreto número 26750 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 35 bis, 37 y 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, votación nominal del mismo copia certificada del extracto del acta de la sesión del 15 de marzo del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscito su aprobación.**
5. **El Dr. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Presidente Municipal y el Regidor Comisionado de obras públicas Leonardo Mercado Ortiz, solicitan al Pleno del Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, a fin de que el Municipio pueda obtener los recursos económicos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN, y que son por la cantidad de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Sin que esto represente deuda para el Municipio.**

Siendo la relación de obras a ejecutar la siguiente:

	Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez
	Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Regidora C. J. Carmen López Plascencia
	Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos
	Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Síndico Municipal Jesús Humberto de la Torre
	Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Regidor C. Leonardo Mercado Ortiz
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas
	Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez
	Regidora C. Martha Elva González Soto





No.	Nombre de la Obra	Monto
1	Construcción de barda y muro de contención en calle Melchor Ocampo	\$365,526.85
2	Construcción de empedrado ecológico en calle el Faro, colonia el Faro en el Municipio de Yahuallica de González Gallo.	\$592,484.28
3	Construcción de puente vehicular en el Faro	\$1,541,988.87

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1) En uso de la voz el Secretario General Fernando Jiménez Ornelas, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de 9 nueve ediles presentes.
 - 2) Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose presentes Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Martha Leticia Limón González, J Carmen López Plascencia, Gloria Mercado Pérez, Karla Ivette Calderón Ramos, Anselmo Vázquez Vázquez, Jesús Humberto de la Torre González, Esmeralda Cecilia Medina Mercado y Leonardo Mercado Ortiz, 09 nueve de 11 once municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos; justificándose la inasistencia de los Regidores Martha Elva González Soto y Antonio Iñiguez Gámez quienes en tiempo y forma notificaron a esta Secretaría General su inasistencia.
 - 3) Una vez que fue leída y discutida el acta 53 cincuenta y tres de la sesión anterior se sometió a votación el contenido de la misma siendo aprobada con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.
 - 4) El **Presidente Municipal Edgar Iván Gutiérrez Ramírez** informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción mediante medio electrónico del oficio DPL/1196/LXI/2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta proyecto de decreto número 26750 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 35 bis, 37 y 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, votación nominal del mismo copia certificada del extracto del acta de la sesión del 15 de marzo del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscito su aprobación.
- En uso de la voz el Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, da cuenta a los ediles presentes en que consiste la reforma constitucional previo a ser sometida a votación, una vez terminada la intervención del Presidente Municipal Interino, el Secretario somete a votación la propuesta.

	Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez		Regidora C. Carmen López Plascencia
	Regidora C. Martha Leticia Limón González		Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos		Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Sindico Municipal Leonardo Mercado Ortiz		Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González		Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas		Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez





En uso de la voz el Secretario General somete a votación la aprobación de la minuta proyecto de decreto número 26750 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 35 bis, 37 y 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, siendo aprobada por mayoría calificada de los ediles que conforman el H. Cuerpo Edilicio. Obteniendo una votación favorable de 9 nueve votos a favor 0 cero votos en contra y 0 en contra.

5) El Dr. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Presidente Municipal y el Regidor Comisionado de obras públicas Leonardo Mercado Ortiz, solicitan al Pleno del Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, a fin de que el Municipio pueda obtener los recursos económicos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN, y que son por la cantidad de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Sin que esto represente deuda para el Municipio.

Siendo la relación de obras a ejecutar la siguiente:

No.	Nombre de la Obra	Monto
1	Construcción de barda y muro de contención en calle Melchor Ocampo	\$365,526.85
2	Construcción de empedrado ecológico en calle el Faro, colonia el Faro en el Municipio de Yahuualica de González Gallo.	\$592,484.28
3	Construcción de puente vehicular en el Faro	\$1,541,988.87

En uso de la voz el Presidente Municipal interino da cuenta a los ediles presentes de la necesidad de suscribir el convenio con el Gobierno del Estado para efecto de que pueda llegar el recurso asignado y poder ejecutar las obras en comento, en uso de la voz la regidora Esmeralda Cecilia Medina Mercado, pregunta si ¿ese dinero repercute en nuestras participaciones? A lo cual es Presidente Municipal Interino le contesta que el recurso etiquetado no representa ningún tipo de deuda para el Municipio, es recurso derivado de las gestiones realizadas.

En uso de la voz el Secretario General somete a votación la propuesta siendo aprobada por mayoría calificada de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento, obteniendo una votación favorable de 9 nueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 abstenciones en el sentido de que se suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, a fin de que el Municipio pueda obtener los recursos económicos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN, y que son por la cantidad de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). **Sin que esto represente deuda para el Municipio, ni tampoco adelanto de participaciones.**

Siendo la relación de obras a ejecutar la siguiente:

	Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez		Regidora C. J. Carmen López Plascencia
	Regidora C. Martha Leticia Limón González		Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos		Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Sindico Municipal Leonardo Mercado Ortiz		Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González		Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas		Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez





No.	Nombre de la Obra	Monto
1	Construcción de barda y muro de contención en calle Melchor Ocampo	\$365,526.85
2	Construcción de empedrado ecológico en calle el Faro, colonia el Faro en el Municipio de Yahuallica de González Gallo.	\$592,484.28
3	Construcción de puente vehicular en el Faro	\$1,541,988.87

En uso de la voz el Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, solicita sea incluido un punto más al orden del día, lo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

6) El Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, solicita al pleno del Ayuntamiento la autorización para ejecutar las obras que se realizaran dentro del programa FAISM 2018.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal Interino, da a conocer al Pleno del Ayuntamiento el listado de proyectos de obra a ejecutar que se tienen contemplados para el programa FAISM 2018, explicando además por qué se implementaran cada uno de ellos, quedando de la siguiente manera.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PRESUPUESTO APROX.
1	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ABASOLO 2DA ETAPA.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 886,350.00
2	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AVILA CAMACHO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,563,456.50
3	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION CON EMPEDRADO ECOLOGICO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN PRIV. ELIGIO NUÑEZ	CABECERA MUNICIPAL	\$ 402,803.74
4	CONSTRUCCION DE UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACION (URR) APORTACION MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,517,241.38
5	CONSTRUCCION RED DE DREANEJE EN CAMINO TECUALTICHILLO	MANALISCO	\$ 424,815.60
6	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN HUISQUILCO	HUISQUILCO	\$ 110,000.00
7	REPAVIMENTACION DE CALLES Y CAMINOS CON CARPETA ASFALTICA	CABECERA Y COMUNIDADES RURALES	\$ 1,000,000.00
8	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA A CERRILLOS	CERRILLOS	\$ 1,190,000.00
9	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION EN COLONIA CERCA BLANCA	CERCA BLANCA	\$ 320,000.00
10	INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN COLONIA CERCA BLANCA	CERCA BLANCA	\$ 190,000.00
11	ELECTRIFICACION Y RECALIBRACION DE ALUMBRADO EN BARRIO LA COLMENA	MANALISCO	\$ 175,000.00
12	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA	SANTA ANA	\$ 150,000.00
13	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN COMUNIDAD SALTO VERDE	SALTO VERDE	\$ 226,281.79
14	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN CALLE CAMELIA	CABECERA MUNICIPAL	\$ 105,532.81
15	CONSTRUCCION DE SANITARIOS JARDIN DE NIÑOS EL ORGANITO	EL ORGANITO	\$ 98,540.00

Juárez 28 - Centro Histórico CP 47300 - Tels. (344) 751 0149 - 784 0169

	Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez
	Regidora C. J. Carmen López Plascencia
	Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos
	Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Regidora C. Martha Elva González
	Regidor C. Fernando Jiménez Ornelas
	Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Regidor C. Antonio Iniguez Gámez





16	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN RIO COLORADO	RIO COLORADO	\$	93,400.00
17	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA, OBRA DE CAPTACION EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION DE NANGUE DEL REFUGIO	NANGUE DEL REFUGIO	\$	485,300.00
18	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SALIDA A HUISQUILCO	CABECERA MUNICIPAL	\$	105,872.88
19	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE EN KM 2 SALIDA A TEOCALTICHE	CABECERA MUNICIPAL	\$	55,000.00
20	CONSTRUCCION LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA EN CALLE CALERA	CRUZ DE ZACATE	\$	173,716.73
		MONTO A EJERCER	\$	9,273,311.43

En uso de la voz el Secretario General, somete a votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal Interino, siendo aprobada por unanimidad de los ediles presentes, obteniendo una votación favorable de 9 nueve votos a favor 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, en el sentido de que se autorice el listado propuesto dentro de las obras que se realizarán dentro del programa FAISM 2018.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PRESUPUESTO APROX.
1	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ABASOLO 2DA ETAPA.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 886,350.00
2	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AVILA CAMACHO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,563,456.50
3	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION CON EMPEDRADO ECOLOGICO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN PRIV. ELIGIO NUÑEZ	CABECERA MUNICIPAL	\$ 402,803.74
4	CONSTRUCCION DE UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACION (URR) APORTACION MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,517,241.38
5	CONSTRUCCION RED DE DREANEJE EN CAMINO TECUALTICHILLO	MANALISCO	\$ 424,815.60
6	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN HUISQUILCO	HUISQUILCO	\$ 110,000.00
7	REPAVIMENTACION DE CALLES Y CAMINOS CON CARPETA ASFALTICA	CABECERA Y COMUNIDADES RURALES	\$ 1,000,000.00
8	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA A CERRILLOS	CERRILLOS	\$ 1,190,000.00
9	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPAVIMENTACION EN COLONIA CERCA BLANCA	CERCA BLANCA	\$ 320,000.00
10	INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN COLONIA CERCA BLANCA	CERCA BLANCA	\$ 190,000.00
11	ELECTRIFICACION Y RECALIBRACION DE ALUMBRADO EN BARRIO LA COLMENA	MANALISCO	\$ 175,000.00
12	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA	SANTA ANA	\$ 150,000.00
13	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN COMUNIDAD SALTO VERDE	SALTO VERDE	\$ 226,281.79
14	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN CALLE CAMELIA	CABECERA MUNICIPAL	\$ 105,532.81
15	CONSTRUCCION DE SANITARIOS JARDIN DE NIÑOS EL ORGANO	EL ORGANO	\$ 98,540.00
16	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN RIO COLORADO	RIO COLORADO	\$ 93,400.00
17	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA, OBRA DE CAPTACION EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION DE NANGUE DEL REFUGIO	NANGUE DEL REFUGIO	\$ 485,300.00
18	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SALIDA A HUISQUILCO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 105,872.88

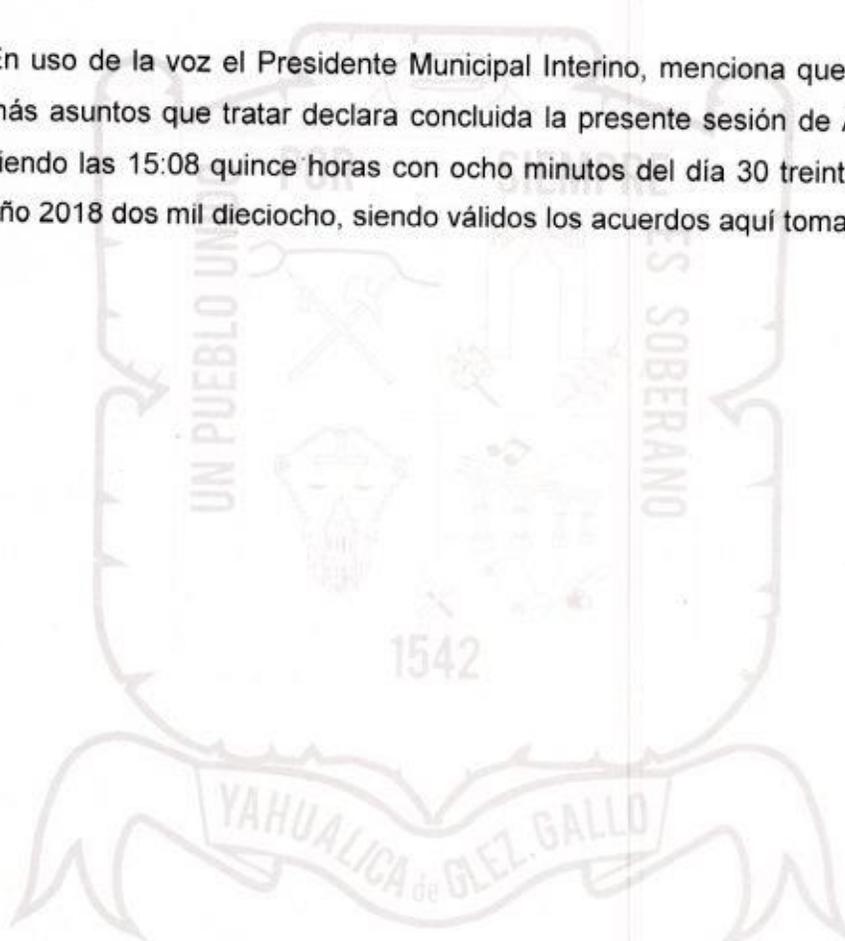
	Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez		Regidor C. J. Carmen López Plascencia
	Regidora C. Martha Leticia Limón González		Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos		Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Sindico Municipal Fernando Mercado Ortiz		Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González		Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas		Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez





19	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE EN KM 2 SALIDA A TEOCALTICHE	CABECERA MUNICIPAL	\$	55,000.00
20	CONSTRUCCION LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA EN CALLE CALERA	CRUZ DE ZACATE	\$	173,716.73
		MONTO A EJERCER	\$	9,273,311.43

En uso de la voz el Presidente Municipal Interino, menciona que no habiendo más asuntos que tratar declara concluida la presente sesión de Ayuntamiento siendo las 15:08 quince horas con ocho minutos del día 30 treinta de abril del año 2018 dos mil dieciocho, siendo válidos los acuerdos aquí tomados.



	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas		Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González		Regidora C. Esmeralda Cécilia Medina Mercado
	Regidora C. Martha Elva González Soto		Regidora C. María Leticia Limón González
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos		Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidor C. Anicelinto Vázquez Vázquez		Regidor C. J. Carmen López Plascencia

